



## Mujeres para la tradición: ejemplaridad e identidad entre la Roma Tardorrepublicana y el Tucumán del Centenario

María Agustina Ganami<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Tucumán

agustina.ganami@gmail.com

**Resumen:** Este trabajo pretende analizar la biografía de Fortunata García de García en el *Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina (1816-1916)*, en relación con la figura de Cornelia, madre de los Gracos, modelo de *matrona* romana de finales de la República. El objetivo principal es poner en evidencia que en las ficciones de identidad del Centenario perviven las imágenes de los clásicos, a través de los cuales se elaboran modelos ejemplares que definen roles diferenciados para hombres y mujeres, legitimando un orden oligárquico y patriarcal. Nos preguntaremos, en ese sentido, acerca de las modulaciones de la ejemplaridad anclada en un cruce entre las dimensiones de género y clase.

**Palabras clave:** Centenario – Ejemplaridad – Identidad – Roma Antigua – Tradición

**Abstract:** This work tries to analyse Fortunata García de García's biography, presented in the "*Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina (1816-1916)*", related to Cornelia's figure, mother of Gracchi and model of *matrona* during the end of the Roman Republic. The main goal is to expose that in the shaping of the identity on the Argentinian Centenary survive images of the classics, through which exemplary models are generated. These models define differentiated roles for men and women, legitimizing a patriarchal and oligarchical order. In order to this, we will wonder about the exemplarity, anchored at an intersection among gender and class dimensions.

**Key words:** Centenary – Exemplarity – Identity – Ancient Rome – Tradition

---

<sup>1</sup> **María Agustina Ganami** es estudiante avanzada de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras en la UNT, y se desempeña como Auxiliar Estudiantil en la asignatura Lengua y Literatura Latinas I. Posee una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN 2017). Es integrante de los proyectos de investigación CIUNT 26/H554-3 y PICT 3748-2015. Este trabajo se desarrolla en el marco de éste último, titulado "(Des)articulación de la tradición clásica en la cultura argentina, siglos XIX y XX", y profundiza algunos aspectos de un artículo publicado en el libro *La profanación del Olimpo...* (Ver Bibliografía).



En el presente trabajo nos preguntaremos acerca de las modulaciones de la ejemplaridad en dos célebres figuras femeninas: Cornelia, modelo de mujer y madre romana; y Fortunata García de García, la “ilustre matrona” tucumana, cuya biografía fue recuperada por los hombres del Centenario de la Independencia de Tucumán e incorporada en el *Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina (1816-1916)*), en explícita comparación con la figura de la madre de los Gracos.

El Centenario de la Independencia en Tucumán está inmerso en una coyuntura histórica que coloca en el centro de las reflexiones el problema de la identidad nacional. En ese sentido nos preguntaremos qué rol juega la tradición clásica en la configuración de una identidad y en la construcción de un pasado heroico dentro de las fronteras regionales del Norte Argentino. Nos interesa además indagar la razón de la recuperación de la figura de Fortunata García de García en el Centenario tucumano, pregunta que a su vez habilita la posibilidad de pensar las representaciones (hegemónicas) de lo femenino en los albores del siglo XX, las dinámicas de la memoria, la construcción de mitos y su potencia enunciativa como discursos ejemplares. Para ello, en el análisis de esos textos tendremos en cuenta las nociones teóricas de “tradición selectiva” de Raymond Williams y de “memoria discursiva” de Jean-Jacques Courtine.

Raymond Williams elabora el concepto de *tradición selectiva* en sus estudios sobre los procesos culturales y la configuración de la hegemonía. Para él, en el intento de consolidar un orden de cosas funcional a la perspectiva de la clase dominante, la tradición selectiva se configura como “una versión intencionalmente selectiva de un pasado configurativo y de un presente pre-configurado, que resulta poderosamente operativo dentro del proceso de definición e identificación cultural y social” (137). Esta tradición configura un pasado significativo, que a su vez se proyecta en el presente dándole identidad y sentido; al tiempo que constituye un aspecto de interés para la construcción de la dominación de una clase específica.



Por otro lado, la *memoria discursiva* para Jean-Jacques Courtine se entiende en tanto concepto que subyace al de las formaciones discursivas de las que habla Michel Foucault. De tal suerte, según Montero

toda formación discursiva que se efectúa en las condiciones determinadas de una coyuntura, pone en movimiento, *hace circular* formaciones [discursivas] anteriores, ya enunciadas, [que irrumpen] como efecto de memoria en la actualidad de un acontecimiento (3).

En ese sentido puede ser interesante pensar cómo la memoria se hace presente en un discurso, se actualiza y se proyecta, y los modos en que esa memoria contribuye a forjar y configurar identidades políticas.

Finalmente, nos interesa indagar acerca de las construcciones de la femineidad en la antigüedad romana en tanto construcciones de género, y en cómo se proyectan en el marco de la construcción de un modelo de mujer para el Centenario.

### **La Generación del Centenario en Tucumán y el *Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina***

El Centenario de la Independencia en Argentina coincide con la emergencia de tensiones producidas por el ingreso del aluvión inmigratorio, que se había iniciado en 1890 y alcanza en 1910 su punto culminante. Ante la masa extranjera, resurge en el escenario intelectual argentino el problema del “ser nacional”, esta vez asociado a la exaltación del pasado, sobre todo de las raíces hispánica, y la búsqueda de genealogías (Altamirano y Sarlo 170).

Por su parte, el Centenario en Tucumán implicaría una dinámica cultural que intenta fundar al Norte en tanto Región, con Tucumán como “centro de distribución territorial del poder” (Perilli de Colombres Garmendia y Romero 228). Junto con el fortalecimiento económico, ligado a la industria azucarera, la Generación del Centenario en esta provincia busca instaurar valores, símbolos y sentimientos de pertenencia a una comunidad



diferenciada del resto de la nación por tradiciones, historia y otros factores de integración.

La región del Norte comienza a configurarse como un territorio idílico desde el punto de vista de las clases dirigentes, en la medida que es el lugar donde se resguardan las antiguas costumbres de sus antepasados: es el espacio propicio para la exaltación de formas ejemplares y de un pasado heroico. De esta manera, los hombres del Centenario tucumano impulsaron y realizaron diversas investigaciones sobre los orígenes hispánicos de la provincia. A partir de allí, se realizaron numerosas publicaciones con las que, para Martínez Zuccardi, “se aspiraba a fundar la provincia en el plano simbólico, a forjar una memoria local y cimentar una tradición” (67); y a partir de ellas se producen “disputas por la propiedad del pasado y un lugar en la narrativa nacional” (Perilli 2).

De entre todos volúmenes publicados, nos interesa en esta oportunidad uno en particular: el *Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina (1816-1916)*, un producto cultural y comercial que, a nuestro entender, comulga con las intenciones de forjar una conciencia regional del Norte, con centro en Tucumán. La publicación incluye la historia general de la provincia desde los tiempos de la Colonia, sus instituciones y organizaciones principales en el plano de la sociedad civil, y una serie de personajes locales considerados ilustres. En un contexto en el que se consolida la hegemonía del puerto y alcanza su punto culminante la identificación de la Nación con Buenos Aires, el *Álbum de Tucumán* disputa esos sentidos y construye una historia de grandeza, con propios héroes y hazañas locales - símbolos que dan cohesión a la identidad política.

Podemos inscribir a nuestro *Álbum* en dos series de publicaciones: por un lado, aquellas producidas dentro de la provincia y orientadas a proyectar una imagen de Tucumán como la heroica cuna de la libertad y la independencia, y como “territorio arcádico” (Perilli 3) que resguarda los valores y las tradiciones hispánicas; por el otro, las publicaciones de álbumes



monumentales y pretensiosos que aspiraban a mostrar, sobre todo al exterior, una imagen de una Argentina pujante y opulenta después de cien años de existencia. Estas ediciones, según Perilli de Colombres Garmendia, se habían convertido en una verdadera moda editorial entre 1910 y 1916.

Doña Fortunata García de García es la única figura femenina a quien se dedica un folio completo dentro del *Álbum General...* en “la galería de próceres tucumanos y tucumanos ilustres”. En el volumen publicado en 1916, además de ella, las mujeres que se mencionan como sujetos históricos individuales son sólo tres. El resto de las figuras femeninas en el Álbum se presentan como entidades colectivas, vinculadas a esferas de praxis muy específicas: la educación, el “Tucumán social” y la Sociedad de Beneficencia.

Cabría interrogarse, entonces, sobre la razón de la inclusión de Doña Fortunata García de García en el Álbum del Centenario, teniendo en cuenta que este grupo de hombres seleccionaron aquellos segmentos y personajes del pasado que les resultaban significativos para la elaboración de una tradición funcional al mantenimiento de una hegemonía que comenzaba a resquebrajarse, en el marco de un conflicto entre nación y región.

### **Representaciones de lo femenino en la Roma de la Tardorrepública y en el Tucumán del Centenario**

Coincidiendo con Altamirano y Sarlo, observamos que la cuestión de la identidad nacional debía dar lugar a certidumbres activas y mitos de identificación colectiva, relatos que satisficieran anhelos morales e incluso requerimientos prácticos. Así, podríamos arriesgar la hipótesis de que este personaje femenino y el relato de su vida forman parte de ese proyecto de elaboración de nuevos mitos, opuestos a la cultura laica y positivista, orientados a la creación de modelos propios de ejemplaridad que resulten operativos dentro de un proceso de definición sociocultural y/o de identidades políticas. Ese fragmento del pasado se proyecta en el presente (de enunciación) y lo pre-configura, como afirma Williams, en función de los intereses de la clase dominante.



Como anticipamos previamente, la figura de Fortunata se construye siguiendo los modelos de ejemplaridad latinos, a partir del diálogo con Cornelia, modelo de matrona para la tradición romana. En ese sentido, asistiríamos a la elaboración de una tradición selectiva en dos planos: el de la tradición española, a la que pertenece Fortunata García de García como miembro de una familia de raigambre hispánica, y la de la tradición clásica latina, la cual, según Domínguez, ha sido recuperada a lo largo del siglo XIX y XX por los sectores hegemónicos en gestos de auto-legitimación.

### **I. Mujeres ejemplares: complejos cruces entre las dimensiones de género y clase**

La biografía de Fortunata inicia de la siguiente manera:

No alcanzaría esta importante sección del Álbum la amplitud patriótica e histórica a que se la destina, si se hubiera omitido el nombre de la *ilustre matrona* que intitula este capítulo, en la galería de próceres tucumanos y tucumanos ilustres (AGPT).<sup>2</sup>

Observamos desde el primer párrafo la referencia directa a la tradición latina: la primera mención de la mujer tucumana es a través del sintagma *ilustre matrona*. Entendemos por *matronas* a mujeres romanas de la élite que hayan contraído matrimonio, es decir, aquellas mujeres casadas de la aristocracia. Esta denominación está asociada a una serie de virtudes, entre las que cabe destacar: *univira* (que haya contraído matrimonio una única vez), *lanifica* (que se dedique al trabajo de la lana), *casta* (que esté sujeta a la honorabilidad y reserva sexual, callada y obediente), *pia* (que sea respetuosa de los valores tradicionales romanos y la tutela del *pater*), *frugi* (que sea moderada, sobria, frugal) y *domiseda* (que se desenvuelva en el ámbito doméstico). (Álvarez Espinoza; Casamayor Mancisidor; Palacios).

---

<sup>2</sup> En este y en todas las demás referencias textuales a las fuentes (clásicas y el *Álbum General de la Provincia de Tucumán...*) las cursivas nos pertenecen.



Por su parte, la figura de Cornelia<sup>3</sup> representa un modelo de *matrona* ejemplar para todos los autores, incluso para aquellos que, como Cicerón, se consideran detractores de sus hijos. Era hija de Publio Escipión El Africano y Emilia, ambos pertenecientes a familias patricias de gran prestigio. Contrajo matrimonio con Tiberio Sempronio Graco, varón proveniente de una rica familia plebeya, y tuvo con él doce hijos, de los que solamente tres – Tiberio, Gayo y Sempronio – llegaron a la edad adulta. Sólo su hija la sobrevivió.

Si bien goza de una relativa autonomía como “figura legendaria”, es definida en relación a otras figuras masculinas célebres dentro del seno familiar, al igual que la mayoría de las figuras femeninas en la Antigüedad Clásica. En efecto, Cornelia es conocida como “la madre de los Gracos”. Sin embargo, ser madre, *materfamilias*, implica en la tradición clásica latina necesariamente y, en primer lugar, el estatus de esposa legítima de un *paterfamilias*, es decir, de un ciudadano plenamente capaz (Thomas 117).

De Cornelia se elogian además sus logros intelectuales: conocedora, a través de su padre, de la retórica, filosofía y literatura provenientes de la tradición helenística, es caracterizada como una *mater docta*.<sup>4</sup> De esto da cuenta Plutarco en sus *Vidas Paralelas*:

[Tiberio Graco] murió no poco después, dejando *doce hijos nacidos con Cornelia. Cornelia se hizo cargo de los niños y de la casa con tanta sensatez, amor por sus hijos y grandeza de espíritu que no pareció una mala elección que el que Tiberio hubiera optado por morir en vez de una mujer tal. [...] [A sus dos hijos, Tiberio y Gayo,] educó con tanto empeño que, aun habiendo acuerdo que eran los mejores nacidos de los romanos, parece que su virtud se debía más a la educación que a la naturaleza (416).*

<sup>3</sup> Tomaremos las referencias a Cornelia de Plutarco y Valerio Máximo; a pesar de que su figura es también abordada por Cornelio Nepote, Plinio el Viejo, Cicerón, Tito Livio, Tácito, Juvenal, Marcial, entre otros. Todos estos autores abordan los mismos tópicos relativos a la *matrona*, con excepción de Juvenal y Marcial, quienes adoptan una perspectiva satírica que en esta oportunidad no consideraremos.

<sup>4</sup> En relación al papel de la educación de las madres para la Generación del Centenario, Perilli de Colombres Garmendia (24) nos dice que en el Tucumán del Centenario existían resabios de vida colonial, y los varones de esta generación habían recibido una formación austera, impregnada de fuerte catolicismo, donde la madre como educadora era la protagonista principal: al igual que en la tradición clásica, las mujeres-madres son las encargadas de garantizar la reproducción social.



Es interesante observar que Fortunata García de García, esposa de Domingo José García, ex secretario de Belgrano y Ministro del Gobierno organizado en Tucumán en los primeros días de la Revolución, es elogiada en el Álbum por estas razones, y en términos bastante similares de los usados por Plutarco para hablar de Cornelia:

*Durante el destierro a que se condenó a su esposo, sola, consagrada al cuidado de su hogar y de sus hijos, con la doble inquietud de la suerte ignorada de aquel y de los tristes presagios que se cernían sobre la comarca, doña Fortunata supo encontrar fuerzas para perseverar en su entrañable amor a la libertad acudiendo al inagotable caudal de energías acumulado en su temple de patricia romana (AGPT).*

Doña Fortunata se construye como modelo de abnegación y sacrificio: “Cabe, pues, la fácil comprensión de su psicología si se presta atención a la *cátedra de sacrificios y de austeridades que la época y los acontecimientos le dictaron*”. Y luego leemos “[...] *soportó, dice uno de sus biógrafos, con resignación todas las vicisitudes de aquella cruzada homérica en que a cada paso se jugaba la vida y la hacienda*” (AGPT). A su vez, y en consonancia con esto, la noble señora tucumana es poseedora de las virtudes de frugalidad y sencillez.

Cornelia, por su parte, es admirada por la dignidad con la que vive el duelo tras la muerte de sus dos hijos varones, algo que los romanos admiraban enormemente como mérito personal. Enormemente ilustrativo resulta este fragmento de Plutarco:

*Cornelia se cuenta que soportaba todas sus desgracias con nobleza y grandeza de ánimo [...]. [De] un origen noble y de un buen nacimiento y educación se sigue provecho para los hombres también en la desdicha, y de que, si a menudo la fortuna triunfa sobre la virtud, que vigila los males, no la priva, una vez caída, de sufrir la desgracia con sensatez (VP 458).*

Profundamente significativo es en el mismo sentido el párrafo final de la biografía de Fortunata: “Esta noble matrona, ejemplo singular de virtudes



cívicas y privadas, falleció el año 1870. Había nacido en Tucumán en el año 1802” (AGPT).

En resumen, Cornelia y Fortunata son caracterizadas como mujeres que sintetizan todas de las virtudes; a través de las estrategias de desplazamiento movilizadas por la biografía, que nos permiten hacer extensivas a Fortunata todas las virtudes de Cornelia. Ambas se construyen como *univirae*, *matres doctae*, *piissimae*, *dolorosae* y *pudicae*. En un cruce interseccional entre las dimensiones de clase y de género, podemos hablar de lo que Maíz (107) define como “funcionalización política de la tradición”: la generación del Centenario elabora una tradición selectiva funcional a sus intereses políticos. Tanto Cornelia como Fortunata son figuras elaboradas políticamente y orientadas a fines específicos. En esa dirección, leemos el siguiente fragmento en la biografía de la tucumana:

Transcurrida su infancia entre los episodios que promovieron la *Revolución de Mayo*, se diría que ellos reflejaron en su espíritu ese glorioso romanticismo de la madre de los Gracos y acuñaron en su carácter esa entereza singular que hace factibles todos los heroísmos [...] Y en la época más bella de la existencia femenina, en esos años primaverales en que los ensueños pueblan de alondras líricas las cabecitas soñadoras de las jóvenes, esta *niña predestinada* tenía ya el corazón desagarrado y el pensamiento entristecido por las perspectivas sombrías que se acumulaban en el horizonte de la patria (AGPT).

La idea de “niña predestinada” es central para pensar la construcción de un mito capaz de trazar vínculos dialógicos con la tradición clásica, recuperando una tradición funcional para la construcción de una identidad política propia; y ubicando a la mujer en su lugar “ancestral y natural”, vinculándolo a un espacio de grandeza legendaria que se remonta a la Antigüedad Clásica. Al mismo tiempo, establecer modelos ejemplares también pone de manifiesto que el tratamiento de estas figuras singulares difiere del común de las mujeres, que se caracterizan por la *imbecilitas* propia del sexo femenino.



De esta manera, creemos que la oligarquía argentina consideró el episodio pasado de manera ejemplar al menos en dos sentidos: extrayendo de él las confirmaciones del presente, a modo de ejemplo; y haciéndolo funcionar como guía de acción con proyección a futuro, a través de la elaboración de *exempla*, que configuran un estereotipo de mujer ejemplar, generando efectos simbólicos y sustenta un sistema de dominación oligárquico y patriarcal. De esta manera, el *Álbum General...* operaría como selector y ordenador de una cierta ejemplaridad digna de formar parte de (también) ciertas configuraciones de memoria.

## II. Ejemplaridad, mito y memoria: mujeres para la tradición

Alicia Schniebs, en su análisis sobre *Hechos y dichos memorables* de Valerio Máximo, obra que aquí consideramos, sostiene que la ejemplaridad se constituye como discurso en la cultura romana, en la medida que conforma

un sistema coherente de símbolos que organiza el pasado de una manera particular, determina una manera también particular de fijarlo, conocerlo y emplearlo, y consta de cuatro instancias: (a) una acción puntual llevada a cabo por un sujeto individual o colectivo; (b) una 'audiencia primaria', constituida por los testigos, que evalúa el acto como representativo para la comunidad y lo asocia con alguna de sus prácticas, instituciones o valores; (c) la conmemoración a través de testimonios de diverso tipo (narrativos, plásticos, rituales, etc.), que inscriben el hecho en la memoria colectiva y lo perpetúan para una serie infinita de 'audiencias secundarias'; y (d) la imitación o evitación del tal acto, esto es, su transformación en paradigmas ya sancionados positiva (*laus*) o negativamente (*reprehensio*) por el conjunto social. (86-87)

De esta manera, podríamos afirmar que la ejemplaridad, en tanto mecanismo simbólico, construye memoria y contribuye a forjar una identidad determinada, en un complejo proceso de negociación y evaluación constante en el seno de la comunidad en la que se generan y circulan estos discursos, estando ellos estrictamente relacionados a la coyuntura histórica en la cual se actualizan.



Los *exempla* poseen una estructura narrativa que se entrelaza con enunciados valorativos y poseen una “función social fundamentalmente pragmática”. Al mismo tiempo, “su funcionamiento comporta una focalización por sinécdoque, ya que el agente queda reducido a un único comportamiento a partir del cual se constituye en modelo” (Schiens 88).

Así, tanto en las fuentes clásicas como la bibliografía específica sobre Cornelia (Barnard, Patrocelli, Dixon, Irigoyen, Álvarez Espinoza, Casamayor Mancisidor) se insiste en analizar su vida a partir de anécdotas fundamentales. De la misma manera, la biografía de Fortunata García de García incluye dos relatos que dotan de sentido heroico la vida de la mujer. Son esos eventos temáticos, en términos de Dixon (29), los que le abren la puerta de la Historia y le permiten proyectarse más allá del ámbito privado, proponiendo modelos tradicionales de conducta para las mujeres. Estos relatos formarían parte de la construcción de una mitología femenina, solidarios con el mantenimiento y la perpetuación de un orden oligárquico y patriarcal.

Las anécdotas sobre Cornelia, contenidas en las obras de Plutarco y Valerio Máximo, pueden dividirse, como lo hace Dixon, en función de las diferentes etapas de la vida de la *matrona*: su juventud y el compromiso con Tiberio Graco; la maternidad, donde afirma que “sus hijos son sus joyas”; el matrimonio y el amor conyugal; su participación política, indirecta pero influyente; su viudez virtuosa. Cada uno de esos momentos fundamentales trae aparejado una historia y, a su vez, cada historia serviría como ejemplo ilustrativo de las virtudes que se esperan de una *mater*, enunciadas en el apartado anterior.

Por su parte, la vida de Fortunata García de García está articulada en torno a dos anécdotas que la ligan a una historia de Tucumán en tanto ciudad cosmopolita y centro de conflictos y hazañas políticas dignas de recordar. La primera de ellas es la más conocida y da cuenta del gesto piadoso que coloca su nombre en la historia. Inicia cuando en Tucumán “cundió la aterradora



nueva del sacrificio de Marco Avellaneda, el bello Aquiles tucumano,<sup>5</sup> cuya “personalidad ateniense” constituía “una cara esperanza de la patria”. Marco Avellaneda era líder de la Coalición del Norte contra el gobierno de Juan Manuel de Rosas. Fue vencido y decapitado en Metán en octubre de 1841, ganándose el epíteto de *mártir de Metán*. La hazaña aparece relatada en la biografía de Doña Fortunata da la siguiente manera:

La cabeza del mártir, separada del cuerpo, había sido elevada en un poste infamante, colocado en la parte más despejada de la plaza principal [de Tucumán]. Fue entonces que doña Fortunata García de García *inmortalizó su nombre en el heroísmo*. A la caída de la tarde, en la hora crepuscular en que las sombras diluyen en siena el oro prematuro con que el sol muriente dora las copas de los árboles, *la noble patricia*, acompañada de sus dos hermanas, apareció en la plaza, avizoró entre las sombras, se acercó al poste, arrancó la cabeza del mártir y huyó envolviendo el fúnebre despojo en un pañuelo de espumilla, siendo depositada poco después en manos de fray Agustín Romero, Prior del Convento de San Francisco, la mutilada cabeza del doctor Avellaneda (AGPT).

Se destacan en este relato el heroísmo y la piedad de la Señora de García, mientras que se insiste en su nobleza y en los vínculos con la tradición clásica latina, con el apelativo de “noble patricia”. Parece ser que la recuperación de genealogías clásicas permite dotar de grandeza al linaje hispánico al que pertenece Doña Fortunata, al tiempo que consolida una mirada tradicional y patriarcal de la figura femenina. A su vez, este tópico da cuenta de la voluntad de construcción de una épica para el Norte Argentino.

En la segunda anécdota se cuenta que Fortunata García de García, en el marco del conflicto con el gobierno de Rosas, participa de una conspiración organizada por los exiliados políticos de Tucumán (entre los que se contaba su marido):

Otro acto de doña Fortunata García de García ha pasado, también, a la posteridad. Los patriotas emigrados trataban de recuperar a Tucumán y fue enviado don Pacífico Rodríguez con varias comunicaciones destinadas a los que aún pertenecían a la ciudad. Perseguido, apenas llegó deposita las cartas en manos de la Señora

---

<sup>5</sup> También M. Avellaneda se construye como una figura mítica a través de la referencia a un héroe de la mitología clásica.



de García, y ambos son presos, junto con las hermanas de ésta. Se le intimida, se les ordena que entreguen la correspondencia; niegan ambos el hecho de que existan y mientras los verdugos azotan a don Pacífico, doña Fortunata se traga los papeles, salvando así a todos los comprometidos en la conspiración (AGPT).

Las historias sobre Fortunata dan cuenta sobre todo de sus virtudes cívicas; es decir, de una participación política teñida de patriotismo y valentía, pero que se mantiene dentro de los límites aceptados para una mujer, sin ignorar ninguna virtud privada del catálogo expuesto anteriormente, en explícita comparación con la figura de Cornelia Graco. Es interesante notar, en este punto, que ambas mujeres se caracterizan por estar solas al cuidado del hogar y de la familia, mientras el *paterfamilias* está ausente: muerto o exiliado. La ausencia de sus maridos no sólo da cuenta de su entereza para sobrellevar las situaciones adversas y la dignidad con la que cumplen con su deber de madres, sino que las habilita a participar de la vida pública bajo el rol que Lerner (120) denomina de “esposa suplente”, es decir, de mujeres que asumen el papel público en beneficio o en reemplazo de su esposo.

Además, es importante señalar que la elaboración de una tradición selectiva implica no sólo la selección de hechos y personajes significativos, sino también la construcción de sentidos y valoraciones en torno a esos sujetos y momentos históricos en una determinada coyuntura, muchos de ellas cristalizadas en subjetivismos y comentarios autorales. En la historia de Fortunata podemos notar que los acontecimientos de la Revolución de Mayo se valoran positivamente. De la misma manera, aparece como central la figura de Marco Avellaneda, héroe tucumano factible de ser opuesto a la figura de Juan Manuel de Rosas, percibido como un tirano, contrario a los ideales liberales que formaban parte del horizonte ideológico hegemónico en el Centenario.

En este sentido, podríamos pensar que esos enunciados valorativos son también enunciados responsivos, que dan cuenta de una tensión entre



posiciones encontradas y dejan entrever los procesos de lucha por la fijación de sentidos que responden a determinados intereses. No es casual que Schneibs nos recuerde que el texto de Valerio Máximo aparece precisamente en un momento en el que los sectores dominantes, “generadores y guardianes por excelencia del deber ser y el deber hacer romanos, ven comprometidas su función e identidad por la instauración definitiva del principado” (86).

En efecto, Cornelia aparece como figura ejemplar en el momento de resquebrajamiento de la República romana y del poder de la oligarquía.<sup>6</sup> Roma, a su vez, estaba en medio del proceso de expansión que culminaría con la construcción del Imperio. Estos años, denominados tardorrepúblicanos (Casamayor Mancisidor “*Casta, pia*” 4), constituyen una coyuntura histórica muy particular, atravesada por múltiples transformaciones en todos los niveles de la vida social. Entre esas transformaciones resalta la transgresión de las normas pre-establecidas y el *mos maiorum* por parte de algunas mujeres. Incluso si no parece posible hablar de emancipación femenina, esas nuevas libertades eran interpretadas por las clases dirigentes en términos de decadencia moral. En ese contexto la exaltación de las *matronae* adquiere una enorme relevancia para el mantenimiento de valores tradicionales y Cornelia se convierte en modelo de conducta y en un ícono con enormes implicancias simbólicas que atraviesa incluso el período del Imperio, sobre todo durante el gobierno de Augusto.

Por su parte, Tucumán desde 1870, año en que muere Fortunata, era protagonista de grandes cambios. Como afirma Perilli de Colombres Garmendia, el progreso tecnológico había modificado las estructuras sociales y morales de una sociedad asentada en las seculares normas imperantes en la colonia y transmitidas desde el severo ámbito familiar (13). Al mismo tiempo, en las primeras décadas del siglo XX comienzan a cristalizarse los reclamos del incipiente movimiento feminista en Argentina; que ya entonces

---

<sup>6</sup> Los Gracos, Tiberio y Gayo, son protagonistas en ese proceso.



reclamaba por derechos sociales y políticos para las mujeres, sumándose a la oleada sufragista iniciada anteriormente en Europa y Estados Unidos.

Podríamos pensar que estas historias ejemplares, entendidas como memorias discursivas, se configuran como “intentos más o menos conscientes de definir y forzar sentimientos de pertenencia, que apuntan a mantener la cohesión social y a definir fronteras simbólicas” (Montero 11), generando una dialéctica entre memoria e identidad. Estos discursos generan actos de identificación, transmitiendo un modelo ético y reglas de conducta acordes a los intereses de clases y género en un momento de resquebrajamiento de los regímenes oligárquicos, formando parte de una batería de estrategias de auto-legitimación desplegadas con el objetivo de intentar perpetuar órdenes, en ambos casos, agonizantes.

### **A modo de conclusión**

A lo largo de este trabajo hemos intentado demostrar cómo la biografía de Fortunata García de García en *Álbum General de la Provincia de Tucumán...*, reelabora y se apropia de motivos y personajes clásicos para dotar de grandeza a la mitología propia, configurando una tradición selectiva acorde con el proyecto oligárquico (nacionalista, liberal y patriarcal). A su vez, da cuenta del importante papel de los relatos míticos en la configuración de una identidad para el Centenario de la Independencia en Tucumán, en tanto mecanismos simbólicos y dispositivos de memoria.

En ese sentido, la anécdota selecciona uno o varios eventos con valor metonímico, que resumen y dan sentido a la vida de las mujeres que aquí analizamos, de los cuales se desprenden una serie de virtudes que deben ser imitadas y que dan cuenta de la importancia de las *mater* en la difusión del *mos maiorum* y las virtudes tradicionales. La narración anecdótica, que oscila entre el mito y la historia, posee una función pedagógica moral, social y política: transmite una serie de valores considerados patrimoniales por una clase social en un determinado contexto, y es allí donde se hace visible su dimensión pragmática fundamental.



De tal suerte, los relatos sobre estas mujeres funcionan en un nivel ideológico, dirigidos hacia la producción, mantenimiento y oficialización de determinados sentidos sociales. Así, la ejemplaridad, entendida como discurso, opera en ambos casos organizando un pasado significativo y un modo de conocerlo y transmitirlo. Los regímenes oligárquicos, en un contexto de paulatina e irreversible pérdida de hegemonía, a través de la elaboración de una *Galería de próceres tucumanos y tucumanos ilustres* o exponiendo una serie de *Hechos y dichos memorables*, seleccionan acciones y personajes representativos y, de alguna manera, funcionales a su intento de supervivencia, intentando auto-legitimarse conmemorando determinados actos e inscribiéndolos en la memoria colectiva.

### Fuentes clásicas

Plutarco. *Vidas paralelas*. Madrid: Gredos, 2010.

Valerio Máximo. *Hechos y dichos memorables*. Libros I-VI. Madrid: Gredos, 2003.

### Fuentes del Centenario

*Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina*. Buenos Aires, 1916.

### Bibliografía

Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz. “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos”. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires: Ariel, 1997. 161-200.

Álvarez Espinoza, Nazira. “Una aproximación a los ideales educativos femeninos en Roma: *Matrona docta/Puella docta*”. *Káñina*. XXXVI. 1 (2012): 59-71.

Barnard, Sylvia. “Cornelia and the women of her family”. *Latomus*. 49 (1990): 383-392.

Casamayor Mancisidor, Sara. “*Casta, pia, lanifica, domiseda*: modelo ideal de la feminidad en la Roma Tardorrepública (ss. II-I AC)”. *Ab Initio*. 11 (2015): 3-23.



## V Congreso Internacional CUESTIONES CRÍTICAS

Rosario, 17, 18 y 19 de octubre de 2018

\_\_\_\_. “Mujer y memoria en la Roma Republicana: Cornelia, *matrona ejemplar*”. *Actas del VIII Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*. Web. 19 de noviembre de 2017.

Domínguez, María Carolina. “Un diálogo con la tradición clásica latina en la Argentina del siglo XIX: Continuidades y rupturas”. *Anclajes*. 20. 2 (2016): 17-32. Web. 25 de noviembre de 2017.

Dixon, Suzanne. *Cornelia. Mother of the Gracchi*. Londres-Nueva York: Routledge, 2007.

Ganami, María Agustina. “Matronas ejemplares. Representaciones de lo femenino y tradición clásica en el Tucumán del Centenario”. *La profanación del Olimpo. Articulaciones de la tradición clásica en Latinoamérica y España (siglos XIX-XXI)*. Eds. Martino, Luis Marcelo y Risco, Ana María. Buenos Aires: Taurus, 2018. 101-136.

Irigoyen, Martha. “Cornelia, una *matrona ejemplar*”. México: UNAM, 2009. Web. 19 de noviembre de 2017.

Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica, 1990.

Maíz, Claudio. “La Argentina de fiesta. El discurso literario frente al Centenario. Un punto de fuga”. *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*. 17 (2000): 105-116.

Martínez Zuccardi, Soledad. “El Centenario de la Independencia y la construcción de un discurso acerca de Tucumán: proyectos y representaciones”. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*. 19(2015): 67-87.

Montero, Ana Soledad. “Memoria discursiva e identidades políticas. Huellas y relatos del pasado reciente en el discurso político contemporáneo”. UBA. 2013. Web. 20 de noviembre de 2017.

Palacios, Jimena. “Miradas romanas sobre lo femenino: discurso, estereotipos y representación”. *Asparkía*. 25 (2014): 92-110.

Perilli de Colombres Garmendia, Elena. “Una extendida moda editorial: los álbumes”. *La Cultura en Tucumán y en Noroeste Argentino en la primera mitad del siglo XX*. Tucumán: Centro Cultural Alberto Rougés, Fundación Miguel Lillo, 1997. 83-92.

Perilli de Colombres Garmendia, Elena y Romero, Estela. *Un proyecto geopolítico para el noroeste argentino: los intelectuales del centenario en Tucumán*. Tucumán: Centro Cultural Alberto Rougés, Fundación Miguel Lillo, 2012.



## V Congreso Internacional CUESTIONES CRÍTICAS

Rosario, 17, 18 y 19 de octubre de 2018

Perilli, Carmen. “La patria entre naranjos y cañaverales. Tucumán y el Primer Centenario”. *Revista Pilquen*. XII. 12 (2010): 1-9.

Schniebs, Alicia. “*Dubitatio* y *Exemplum* en Valerio Máximo: El funcionamiento de la ejemplaridad y la memoria en Roma”. *Circe*. 27 (2013): 85-100.

Thomas, Yan. “La división de los sexos en el derecho romano”. *Historia de las Mujeres en Occidente. Tomo 1 (I). La Antigüedad*. Eds. Duby, George y Perrot, Michelle. Madrid: Taurus, 1992. 115-179.

Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 2000.